

ACTA N° 90-18

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 21 de noviembre de 1990, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Académico con asistencia del Vicerrector Académico, Rodolfo Milani, quien presidió; del Secretario, Michael Suárez Fontúrvel; del Director del Núcleo del Litoral, Antonio Acosta; de los Directores de División, José Adames Mora, Rafael Tomás Caldera y Lucía Gamba (en representación del Director de la División de Ciencias Biológicas); de los Decanos, Alberto J. Urdaneta, Carlos Pérez, Iraset Páez Urdaneta y Gianfranco Passariello (en representación del Decano de Investigación y Desarrollo); de los delegados profesoraes, Marisol Delgado, Ana María Rajkay, Salvador Giardina y Julio Longa; del delegado estudiantil, Gonzalo Montoya; y de Aracelis Mora de Contreras, de la Secretaría de los Consejos.

Asistieron como invitados los profesores Lorenzo Gonzáles para la discusión del punto 8 y Godela Scherer para la discusión del punto 10 del Orden del Día.

Se sometió a consideración del Cuerpo el Orden del Día, resultando aprobado como se indica a continuación:

Orden del Día

1. Aprobación del acta N° 90-17
2. Informe del Vicerrector Académico
3. Solicitud de rectificación de nota extemporánea
4. Jurados para trabajos de ascenso
5. Solicitudes de reválida de título
6. Solicitudes de equivalencia de estudios
7. Listado de estudiantes con más alto índice académico
8. Información sobre situación de la Carrera de Urbanismo
9. Modificación de denominación del Programa de Maestría en Literatura Latinoamericana Contemporánea
10. Proyecto de Doctorado en Matemáticas
11. Proyecto de Normativa para cambios de Carrera
12. Puntos varios.

I. APROBACION DEL ACTA N° 90-17

Recogidas las observaciones se dio por aprobada el acta N° 90-17 del Consejo Académico.


II. INFORME DEL VICERRECTOR ACADEMICO

1. Indicó que durante los días 22 y 23 del mes en curso, se reunirá en la Universidad Simón Bolívar, el Núcleo de Decanos de Ingeniería.

90-18

2. Informó que la profesora Maritza Guerra obtuvo el Premio Mención Honorífica que otorga el Instituto Nacional de Nutrición, por su trabajo publicado en la Revista Anales Venezolanos de Nutrición, titulado "Fórmulas dietéticas para la alimentación en la gastroenteritis infantil". Por tal hecho, solicitó y así se acordó, hacerle llegar el reconocimiento del Cuerpo.
3. Asimismo, informó que el profesor Carlos Pérez fue nombrado por el Consejo Consultivo Nacional de Estudios para Graduados, miembro de la Comisión organizadora del III Seminario sobre Estudios de Postgrado, a realizarse durante los días 9 y 10 de mayo de 1991, en la Ciudad de Mérida.
4. Refiriéndose al reciente viaje del profesor Antonio Acosta a Guyana, quien le representó atendiendo la invitación de la Universidad de Georgetown y el Ministerio de Relaciones Exteriores, indicó que se vislumbran perspectivas de firmar un acuerdo para intercambio de estudiantes, con posibilidades de hacerlo extensivo al profesorado.
5. Señaló que el día 20 del mes en curso se realizó el acto formal de firma del Convenio celebrado con el CEPET, en representación de PDVSA, donde se establecen las condiciones de la donación de equipos de procesos sísmicos que hace PDVSA a la Universidad Simón Bolívar, para apoyar la Carrera de Geofísica, por un monto de 50 millones de bolívares. Aclaró que por su parte la Universidad se compromete a formar especialistas de PDVSA en esa área.

Añadió que están en estudio varias solicitudes de postgrado con objetivos definidos presentadas, entre otras, por el CEPET, FUNDAYACUCHO-SOFRELECT (Industria Francesa de Electricidad), etc.



Seguidamente cedió la palabra al Decano de Estudios Profesionales, quien informó que el pasado lunes 19-11-90, se llevó a cabo el Consejo Asesor del Decanato, al cual asistieron, tanto el Director de la Unidad de Laboratorios, como los Jefes de los Laboratorios, donde se llegó a un acuerdo por el cual la Unidad ofrecerá financiamiento por el orden de Bs. 20.000, para proyectos de grado a nivel de pregrado.

III. SOLICITUD DE RECTIFICACION DE NOTA EXTEMPORANEA

Fue considerada y aprobada (por vía de gracia por ser extemporánea) la solicitud de rectificación de nota del Bachiller CARLOS A. SUAREZ R., carnet N° 85-17235, asignatura MT-2412, planilla N° 0789, profesor Raúl Colters, cambio de nota de 2 a 3.

90-18

IV. JURADOS PARA TRABAJOS DE ASCENSO

En base a las propuestas de los respectivos Directores de División, se designaron los jurados que habrán de conocer los siguientes trabajos de ascenso:

1. "EL PROCESO DE LECTURA BILINGUE DE HISPANOHABLANTES ADULTOS APRENDIENDO A LEER INGLES COMO SEGUNDO IDIOMA", presentado por el profesor ENRIQUE LOPEZ CONTRERAS a los fines de su ascenso a la categoría de TITULAR. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Bertha Chela Flores (presidente), Iraset Páez Urdaneta y Brunilda Cerceau (miembros principales), Elinor Medina de Callarotti (suplente).
2. "EVALUACION NEUROLINGUISTICA DE MODELOS LINEALES E INTERACTIVOS DE LA LECTURA", presentado por la profesora IRENE CAROLINA IRIBARREN a los fines de su ascenso a la categoría de AGREGADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Cheryl Champeau (presidente), Eleonora Vivas y Lucía Fraca de Barrera (miembros principales), Ian Murray (suplente).
3. "REFERENTE HISTORICO Y CODIGO CULTURAL: APROXIMACIONES A UN SISTEMA INTERPRETATIVO DE CIERTOS FRAGMENTOS DE LA HISTORIA VENEZOLANA", presentado por el profesor RAFAEL FAUQUIE BECOS a los fines de su ascenso a la categoría de TITULAR. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Jesús Mañú (presidente), Pascual Venegas Filardo y Pedro Reixach (miembros principales), José Santos Urriola (suplente).
4. "RECUPERACION ELASTICA (SPRINGBACK) EN EL DOBLADO DE PLETINAS A BAJOS NIVELES DE REFORMACION", presentado por el profesor GERMAN CRESPO FIGUEROA a los fines de su ascenso a la categoría de ASOCIADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Daniel Pilo (presidente), Antonio Acosta y Saul Puchi (miembros principales), Oswaldo Blanco (suplente).
5. "ESTABILIDAD LOCAL Y EL METODO DE LINEAS PARA ECUACIONES DIFERENCIALES PARCIALES DEPENDIENTES DEL TIEMPO", presentado por la profesora GODELA SCHERER GRUBER a los fines de su ascenso a la categoría de ASOCIADO. El jurado quedó integrado por los siguientes profesores: Marianela Lentini (presidente), Jacinto Morales y Guillermo Miranda (miembros principales), antonio Caverro (suplente).

V. SOLICITUD DE REVALIDA DE TITULO

En base al informe del Decano de Estudios Profesionales, se de-

cedió que se diese curso a la siguiente solicitud de reválida de título:

Expediente de reválida N° 452 (memorándum N° 357 del 25-10-90) correspondiente al ciudadano RAINER FRANZ BRAUMANN KISTENBRUGGE, quien deberá rendir exámenes en las siguientes asignaturas para optar al título de Ingeniero Electrónico:

EC-1511 Instrumentación
 EC-2171 Electrónica IV
 EC-2283 Laboratorio de Redes Eléctricas
 EC-2322 Teoría de Ondas
 EC-2482 Laboratorio de Comunicaciones II
 EC-3172 Electrónica V
 EC-3183 Laboratorio Electrónica III
 EC-3184 Laboratorio Electrónica IV
 EC-3274 Redes Eléctricas IV
 EC-3333 Microondas
 EC-3413 Comunicaciones II
 DEG-214 Evolución Política Venezolana 1958-1985

VI. SOLICITUDES DE EQUIVALENCIA DE ESTUDIOS

Fueron analizadas ampliamente las solicitudes de equivalencia de estudios que se listan más adelante, decidiéndose aceptar las recomendaciones formuladas en los respectivos informes del Decano de Estudios Profesionales y enviarlas a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final:

N° EXPEDIENTE/ N° INFORME	NOMBRE	MATE N° RIAS C.R.CARRERA	INGRESO USB
740/358-90	Rus Romero, José Ramón	13 39 Ing. Materiales	Negar
833/373-90	Zambrano Molina, Fernando José	8 30 Ing. Computación	Cont.Est. U.Metropo litana

También fueron analizados ampliamente los informes del Director de Programación Docente del Núcleo del Litoral, sobre las solicitudes de equivalencia de estudios de los ciudadanos que se listan más adelante, decidiéndose aceptar las recomendaciones formuladas en dichos informes y enviarlos a la consideración del Consejo Directivo para su decisión final:

90-18

5

N° INFORME	NOMBRE	MATE RIAS	N° C.R.	CARRERA	INGRESO USB
8500/45-90	Salas Otarola, Edgar Eduardo	13	39	Tec. Electrónica	Aprobar
8500/46-90	García Lois, Adriana Karina	12	37	Adm. Turismo	Aprobar
8500/47-90	Meza Espinoza Yolimar	24	72	Org. Empresarial	Aprobar
8500/51-90	Giunta Parata, Evelyn Carola	14	44	Adm. Turismo	Aprobar
8500/55-90	Lara Croes, Juan Manuel	11	38	Tec. Electrónica	Aprobar
8500/56-90	Bruzual Figueroa, Gustavo Miguel	13	42	Mant. Aeronáutico	Aprobar
8500/57-90	Ranuado Mundarain, Oscar	10	33	Mant. Aeronáutico	Aprobar
8500/58-90	Niño García, Elio César	11	35	Mant. Aeronáutico	Aprobar
8500/59-90	Contreras A., Wilfredo Alexander	9	30	Mant. Aeronáutico	Aprobar
8500/60-90	Ramos García, Humberto Felipe	6	19	Mant. Aeronáutico	Negar
8500/61-90	Martínez Lara, Marcos Kenning	16	50	Mant. Aeronáutico	Aprobar
8500/63-90	Acosta Hernández, Ricardo	12	32	Tec. Mecánica	Aprobar

VII. LISTADO DE ESTUDIANTES CON MAS ALTO INDICE ACADEMICO

Se conoció el Listado de estudiantes con más alto índice académico, enviado por el Decano de Estudios Profesionales, anexo a la comunicación N° 268 del 8-11-90.

Luego de las expresiones de satisfacción y opiniones diversas de los miembros del Cuerpo, se acordó publicar dicho listado en la Carta Semanal y sugerir al Decano envíe su felicitación a cada uno de los estudiantes.

VIII. INFORMACION SOBRE SITUACION DE LA CARRERA DE URBANISMO

El profesor Lorenzo González, Coordinador de la Carrera de Urbanismo, hizo la presentación del punto. Se refirió entre otros aspectos, a la evaluación, situación reciente y problemas que

confronta dicha carrera y solicitó el apoyo institucional que se requiere para el futuro desarrollo de la carrera.

Al respecto se acordó acoger los requerimientos que se detallan en el punto 5 del Resumen distribuido en la sesión.

IX. MODIFICACION DE DENOMINACION DEL PROGRAMA DE MAESTRIA EN LITERATURA LATINOAMERICANA CONTEMPORANEA

Conocida la solicitud enviada por la Coordinación del Postgrado en Literatura Latinoamericana Contemporánea, anexa al memorándum N° 560 del 6-11-90, del Decano de Estudios de Postgrado, se estuvo de acuerdo en modificar la denominación de la Maestría señalada, por la de Maestría en Literatura Latinoamericana y enviarla al Consejo Directivo para su aprobación definitiva.

X. PROYECTO DE DOCTORADO EN MATEMATICAS

En atención al memorándum N° 541 del 30-10-90, del Decano de Estudios de Postgrado, se conoció el Proyecto de Doctorado en Matemáticas, cuya presentación estuvo a cargo de la profesora Godela Scherer, Coordinadora de Matemáticas.

Una vez analizado ampliamente el Proyecto, se acordó enviarlo al Consejo Directivo para su consideración y aprobación definitiva, anexándole las recomendaciones del Cuerpo, las cuales fueron recogidas por el Decano de Estudios de Postgrado.

XI. PROYECTO DE NORMATIVA PARA CAMBIOS DE CARRERA

Se conoció el Proyecto de Normativa para Cambios de Carrera, presentado por el Decano de Estudios Profesionales, anexo a la comunicación N° 267 del 7-11-90.

Luego de ser ampliamente analizado, se acordó que el Secretario conjuntamente con el Decano de Estudios Profesionales, incorporen las observaciones formuladas por los Consejeros y enviarlo al Consejo Directivo para su debida consideración.

XII. PUNTOS VARIOS

1. El profesor Iraset Páez Urdaneta, después de recordar que ese día 21 de noviembre estaba dedicado al estudiante universitario en todo el país, comento que en vez de los días ya establecidos como del profesor y el estudiante, podría pensarse en señalar el día de la Universidad, para que fue se compartido por todos.
2. La profesora Ana María Rajkay, delegado profesoral, llamó

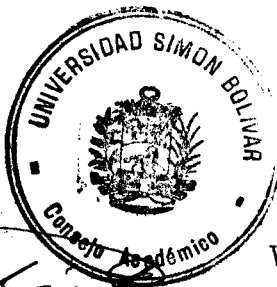
la atención del Cuerpo acerca de los problemas que vienen confrontando los estudiantes para obtener los diversos programas de estudio, porque al estar agotados en la Proveduría, les es difícil lograr que en las Coordinaciones o Departamentos se los faciliten para fotocopiarlos.

Al respecto se señaló que para el próximo año, con la puesta en marcha del Banco de Datos de DACE, se tendrán los programas sinópticos con indicación de su vigencia a ser definida por los Decanatos. Asimismo, acotó que al ser diseñados los programas se procurará tener en existencia suficientes ejemplares para cubrir la demanda.

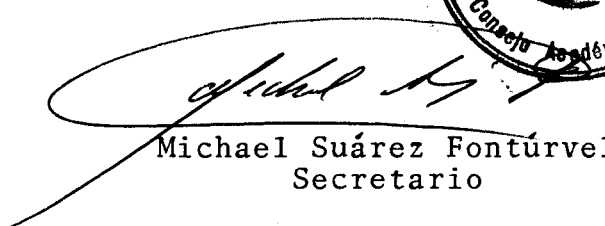
- Igualmente, la profesora Rajkay refiriéndose al comportamiento que asumen los Estudiantes Especiales, los cuales basándose en lo establecido en la normativa correspondiente gozan de cierta libertad, manifestó que ello causa molestia, tanto a profesores como a estudiantes.

En tal sentido, se acordó establecer la política, de no aceptar como oyentes a los estudiantes especiales.

No habiendo más que tratar se levantó la sesión.



Rodolfo Milani
Vicerrector Académico
Presidente


Michael Suárez Fontúrvel
Secretario

MSF/AMC/10.